

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 29 de enero de 2026
Clave:	COEG-1aUrg-2026	

A las once horas con cuatro minutos del 29 de enero de 2026, inició la Primera Sesión Urgente de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual a través de la plataforma de *Microsoft Teams*.

El secretario técnico de la Comisión, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las personas funcionarias, siguientes:

- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Cecilia Áída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la Comisión.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Lic. Aníbal Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional,
- C. Yuri Pavón Romero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante Propietario de MORENA,
- C. Natalia Dahi Barajas Rangel, Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano.

Asimismo, asistieron las personas invitadas siguientes:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM;
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo;
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual versó sobre lo siguiente:

ÚNICO. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, derivado de las modificaciones a la Convocatoria Única

realizadas mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente TECDMX-JEL-2/2026, así como de los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 aprobados mediante el Acuerdo IECM-ACU-CG-110-25.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el orden del día. Al no haber más intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

El secretario técnico comenzó con el desahogo de los puntos del orden del día:

ÚNICO. Presentación y, en su caso, aprobación de las adecuaciones al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, derivado de las modificaciones a la Convocatoria Única realizadas mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente TECDMX-JEL-2/2026, así como de los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 aprobados mediante el Acuerdo IECM-ACU-CG-110-25.	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica
	VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad las adecuaciones al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, derivado de las modificaciones a la Convocatoria Única realizadas mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente TECDMX-JEL-2/2026, así como de los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 aprobados mediante el Acuerdo IECM-ACU-CG-110-25. (ACU/COEG/06/2026). La consejera presidenta de la Comisión Cecilia Aida Hernández Cruz solicitó que se realizaran las gestiones necesarias para que el documento actualizado se haga del conocimiento de las áreas correspondientes. El acuerdo aprobado se hizo del conocimiento de la presidencia del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva a través de los oficios IECM/COEG/008/2026 e IECM/COEG/009/2026 respectivamente.
	INFORMES: No aplica.

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las once horas con once minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Primera Sesión Urgente de dicho órgano colegiado.

Firmas		
_____ Cecilia Aída Hernández Cruz Consejera Electoral Presidenta de la Comisión	_____ Maira Melisa Guerra Pulido Consejera Electoral Integrante de la Comisión	_____ Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y Mtra. Erika Estrada Ruiz en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 20 de febrero de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-1Urg-2026** de la 1ª Sesión Urgente celebrada el veintinueve de enero de dos mil veintiséis y aprobada en la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de dos mil veintiséis.

HOJA DE FIRMAS